

CONVENIO ADICIONAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO.144-OP-0021/20-PI-DOP-OBRA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REPRESENTADO POR LOS CC. DR. ARTURO FUENTES VÉLEZ, SECRETARIO DE HACIENDA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EL ING. GUSTAVO ELIZONDO AGUILAR, SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASISTIDO POR EL ARQ. ENRIQUE MARCOS MEDRANO MENDOZA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "EL GOBIERNO", Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA DENOMINADA "CONSTRUCTORA LOYA Y RUBIO, S.A. DE C.V.", REPRESENTADA POR EL ING. FELIPE RUBIO NIETO, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL CONTRATISTA", DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

ANTECEDENTES:

- I.- Declaran ambas partes:
- a) Con fecha **23 de junio de 2020**, celebraron el Contrato de Obra Pública No.144-OP-0021/20-PI-DOP-OBRA, el cual tiene como objeto la ejecución de la obra referente a "Remodelación del Área de Hospitalización del Hospital de Gineco-Obstetricia de Cd. Cuauhtémoc, Chih., ubicado en Calle Belisario Chávez S/N, Col. Dublán, C.P. 31350, Cd. Cuauhtémoc, Chih.", por un monto de **\$8'742,790.71 (OCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS 71/100 M.N.)**, cantidad que incluye el Impuesto al Valor Agregado, pactándose un anticipo del cuarenta por ciento (40%) del monto contratado y estableciéndose un plazo de ejecución de **180 días naturales**, debiendo iniciarlos el día 26 de junio de 2020 y terminarlos a más tardar el día 22 de diciembre de 2020.
 - b) Con fecha **23 de julio de 2020**, se emitió un Acuerdo de Diferimiento debido al atraso en la entrega del anticipo, estableciéndose como nuevas fechas de inicio y terminación de los trabajos, los días 17 de julio de 2020 y 12 de enero de 2021, respectivamente.

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo",
"2020, Año de la Sanidad Vegetal".

Calle Tercera y Joaquín Terrazas No. 300. Colonia Santa Rosa. C.P. 31050. Chihuahua, Chih.

Teléfono Directo (614) 439-78-78

www.chihuahua.gob.mx

Página 1 de 8

EMMA

DECLARACIONES:

I.- Declara "EL GOBIERNO":

a) Que derivado de la supervisión de los trabajos el residente de obra se percató de la necesidad de hacer modificaciones al proyecto original, por lo que se ordenan trabajos adicionales y extraordinarios que afectan las siguientes partidas:

CLAVE	PARTIDAS AFECTADAS	TIPO DE AFECTACIÓN
1	PRELIMINARES	ADICIONALES Y EXTRAORDINARIOS
2	CIMENTACIÓN	ADICIONALES
3	ESTRUCTURA EN AZOTEA	ADICIONALES Y EXTRAORDINARIOS
4	ALBAÑILERÍA	ADICIONALES Y EXTRAORDINARIOS
5	ACABADOS	ADICIONALES
10	CLIMAS	ADICIONALES Y EXTRAORDINARIOS
11	MECÁNICA	ADICIONALES Y EXTRAORDINARIOS
12	ELÉCTRICA	ADICIONALES Y EXTRAORDINARIOS
13	GASES MEDICINALES	ADICIONALES
14	VOZ Y DATOS	ADICIONALES

CONCEPTOS EXTRAORDINARIOS.

CLAVE	DESCRIPCIÓN
EX-01	Suministro de unidad de refrigeración, manejadora y condensadora de 5.0 T.R marca YORK en especificación, calidad y precio aprobados por el Dpto. de Proyectos de S.S.CH., gas refrigerante R410, alimentación eléctrica 220/1/60, modelo: Manejadora YMSFXH060BAAK-060, Condensadora YMSFYC060BAAKB-060, Incluye: traslados y acarreos puesto a pie de obra. (UMA/UC-01, y 04). Puesto en obra, en lugar asignado por supervisión, incluye: descarga, maniobras y manejo del equipo, herramienta, material y todo lo necesario para su correcta ejecución, a precio unitario y terminación de obra.
EX-02	Suministro de unidad de refrigeración, manejadora y condensadora de 4.0 T R marca YORK en especificación, calidad y precio aprobados por el Dpto. de Proyectos de S.S.CH., gas refrigerante R410, alimentación eléctrica 220/1/60, modelo: Manejadora YMSFXH060BAAK-048, Condensadora YMSFYC060BAAKB-048, Incluye: traslados y acarreos puesto a pie de obra. (UMA/UC-06 Y 07). Puesto en obra, en lugar asignado por supervisión, incluye: descarga, maniobras y manejo del equipo, herramienta, material y todo lo necesario para su correcta ejecución, a precio unitario y terminación de obra.

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo",
"2020, Año de la Sanidad Vegetal".

EX-03	Suministro de unidad de refrigeración, manejadora y condensadora de 3.0 T.R marca YORK en especificación, calidad y precio aprobados por el Dpto. de Proyectos de S.S.CH., gas refrigerante R410, alimentación eléctrica 220/1/60, modelo: Manejadora YMSFXH060BAAK-036, Condensadora YMSFYC060BAAKB-36, Incluye: traslados y acarreo puesto a pie de obra. (UMA/UC-02, 03, y 05). Puesto en obra, en lugar asignado por supervisión, incluye: descarga, maniobras y manejo del equipo, herramienta, material y todo lo necesario para su correcta ejecución, a precio unitario y terminación de obra.
EX-04	Reubicación de Unidades Paquete en el área de Urgencias, Incluye: fabricación e instalación de base metálica para recibir la unidad de refrigeración tipo paquete a base de ptc 2", anclada a muro y pasillo, suministro e instalación de ducto de lámina galvanizada de primera calidad cal.24 sello con duct-seal, suministro e instalación de fibra de vidrio de 1-1/2" para ductos exteriores, recubrimiento con manta revoflex y pintura elastomerica color blanco, reinstalación de alimentación eléctrica, cableado de control para termostato, alimentación de gas LP dren de condensados, grúas y maniobras diversas para su correcto montaje.
EX-05	Suministro y colocación de estructura metálica de contra-flambeos para techumbre a base de perfil cuadrado de 1" x 1" cal. 14 de 1 ml de longitud, colocado sobre polín de 6" cal.14. incluye: fijación en soleras de 2" x 3/16" y/o anclas perimetrales, material, mano de obra, colocación, pintura anticorrosiva, pintura esmalte, herramienta, equipo, elevaciones, soldadura, andamios, cortes, desperdicios y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.
EX-06	Elaboración de proyecto eléctrico adecuado a las instalaciones existentes y las nuevas cargas generadas por la remodelación en el Hospital de Gineco-Obstetricia, incluye: diagrama unifilar, diagrama de planta, cuadro de cargas y memoria de cálculo eléctrico.
EX-07	Desmontaje sin recuperación de ductos de lámina interiores de aire acondicionado existentes, incluye: acarreo, andamiaje, mano de obra, herramienta, equipo, retiro de materiales sobrantes fuera de la obra y todo lo necesario para su correcto retiro, P.U.O.T.
EX-08	Retiro de tanques de Gas Estacionarios existentes, incluye mano de obra requerida, equipo, herramienta, elevaciones, acarreo, desconexiones, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.
EX-09	Retiro de plafón existente a base de triplay y/o madera, y terrado tipo adobe, incluye: elevaciones, demolición de concreto, andamios, acarreo, mano de obra, herramienta, equipo, limpieza del área de trabajo, retiro de escombros fuera de la obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.
EX-10	Firme de concreto $f'c=150\text{kg/cm}^2$, 10 cms. de espesor acabado para recibir cerámica, incluye nivelación y compactación, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.
EX-11	Desmontaje de estructura de madera incluye: mano de obra requerida, herramientas, equipo, retiro de sobrantes fuera de la obra, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T
EX-12	Demolición a mano de firme de concreto de 10cm de espesor, incluye: acarreo, apile del material demolido en el lugar, herramienta, equipo, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución
EX-13	Cancelación de línea de gases medicinales. Incluye material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.
EX-14	Suministro e instalación de calentador a gas con capacidad de 103 litros. Calorex G-30 o similar. Incluye material, mano de obra, equipo, herramienta, y todo lo necesario para su correcta ejecución.
EX-15	Suministro e instalación de calentador a gas con capacidad de 72 litros. Calorex G-20 o similar. Incluye material, mano de obra, equipo, herramienta, y todo lo necesario para su correcta ejecución.
EX-16	Suministro e instalación de tanque estacionario de gas de 500L-. Incluye material, mano de obra, equipo, herramienta, y todo lo necesario para su correcta ejecución.
EX-17	Instalación de gas a a base de tubería de fierro negro de 3/4" , acabado en pintura color amarillo. Incluye material, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.
EX-18	Elaboración de Muro de block de concreto de 15x20x40cm. Asentado con mortero cemento arena 1:5, incluye material, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.
EX-19	Habilitar a 1.20m los vanos de las puertas en cuartos privados. Incluye perfilado, material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.
EX-20	Suministro y colocación de Puerta de 1.20x 2.15, acabado en ambas caras con pintura blanco ostión pure white SW 7005 de sherwin williams o similar en calidad y precio

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo",
"2020, Año de la Sanidad Vegetal".

EX-21	Suministro y colocación de Marco doble envolvente con perfil Rectangular 2 1/4" x 3/4" (R225), marco para puerta doble 5 1/4" (M525) y Solera 1/4" x 1". Incluye material, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.
EX-22	Enchapado en muro a base de tablaroca a 1 caras, con poste de 1 5/8" calibre 26 y canal de 2 1/2" calibre 26, tablaroca regular de 1/2" en una cara, incluye: nivelación, ajuste, colocación, perfacinta, redimix y esquineros, materiales, herramienta, equipo, mano de obra y todo lo necesario para su colocación, limpieza y retiro de sobrantes fuera de la obra .P.U.O.T.
EX-23	Enchapado en muro con capa sencilla de Tablamiento marca Durock de 12 mm. de espesor, con Bastidor estructural formado con postes 1 5/8 @ 40.6cm (16"), dentro de canales superior e inferior, incluye material, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.
EX-24	Centro de carga 12 pastillas trifásico para lavacomodos. Incluye material, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.
EX-25	Toma trifásica 220V, 30A, de 4 terminales . Incluye material, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.
EX-26	Suministro e instalación Unidad termomagnética de 3Px30Ax240V, tipo atornillable, marca SQUARED o similar en especificación, calidad y precio aprobados por el Dpto. de Proyectos de S.S.CH. Incluye: material, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución, retiro de material sobrante fuera de la obra, limpieza del lugar, a precio unitario y terminación de obra.
EX-27	Suministro e instalación Tablero de distribución de 30 Circ.en 3F-4H, 220/127V, barras pples. De 300A, Int. Gral.. De 3Px300Ax240V, marca SQUARED o similar en especificación, calidad y precio aprobados por el Dpto. de Proyectos de S.S.CH. Incluye: material, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución, retiro de material sobrante fuera de la obra, limpieza del lugar, a precio unitario y terminación de obra.
EX-28	Interruptor termomagnético De 3Px300Ax240V, marca SQUARED o similar en especificación, calidad y precio aprobados por el Dpto. de Proyectos de S.S.CH. Incluye: material, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución, retiro de material sobrante fuera de la obra, limpieza del lugar, a precio unitario y terminación de obra.
EX-29	Excavación a mano en cualquier terreno cualquier profundidad, incluye afine de taludes y piso para recibir plantilla y acarreo dentro de la obra de material no utilizable. (no se pagaran sobre anchos).
EX-30	Losa de cimentación a base de concreto f'c= 250 kg/cm2 de 12 cm de espesor, armada con una parrilla con varillas del No. 3 a cada 25 cms. En ambas direcciones, cimbra perimetral, nivelación por medios mecánicos, material, mano de obra requerida, equipo, herramienta, limpieza, retiro de sobrantes fuera del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.
EX-31	Banqueta de 8 cms. de espesor, concreto hecho en obra f'c=150kg/cm2. acabado a vuelta de plana, Incluye: aserrado en juntas de según dimensiones en plano curado, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, acarreo, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.
EX-32	Suministro y colocación de tubo plus de polipropileno verde termofusionable de 50 mm (1 1/2") de diámetro de alta densidad, incluye: codos, tees, coples, reducciones, tapones, conectores, soportería, fijación, ranurado, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, acarreo, elevaciones, limpieza, plomeo, alineación, excavación y relleno, afine, cama de arena, andamios y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.
EX-33	Suministro y colocación de codo de tuboplus clase 16 de 50 mm. 2" x 90 grados de diámetro, incluye material, mano de obra y herramienta, y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.
EX-34	Suministro y colocación de codo de tuboplus clase 16 de 38 mm. 1 1/2" x 90 grados de diámetro, incluye material, mano de obra y herramienta, y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.
EX-35	Suministro y colocación de Conector macho de tuboplus clase 16 de 50 x 50 mm. 2" x 2" de diámetro, incluye material, mano de obra y herramienta, y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.
EX-36	Suministro y colocación de Conector macho de tuboplus clase 16 de 38 x 38 mm. 1 1/2" x 1 1/2" de diámetro, incluye material, mano de obra y herramienta, y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.
EX-37	Suministro y colocación de Tuerca Unión de tuboplus clase 16 de 50 x 50 mm. 2" x 2" de diámetro, incluye material, mano de obra y herramienta, y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.
EX-38	Suministro y colocación de Tuerca Unión de tuboplus clase 16 de 38 x 38 mm. 1 1/2" x 1 1/2" de diámetro, incluye material, mano de obra y herramienta, y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.

**"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo",
"2020, Año de la Sanidad Vegetal".**

EX-39	Suministro y colocación de Válvula esfera roscada de 2" de diámetro con maneral tipo palanca, un cuarto de vuelta, fabricada en latón. Maca Urrea fig. 555, o similar en calidad, especificación y precio, Incluye: limpieza, pruebas, material, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta instalación y operación, P.U.O.T.
EX-40	Suministro y colocación de Válvula esfera roscada de 1" de diámetro con maneral tipo palanca, un cuarto de vuelta, fabricada en latón. Maca Urrea fig. 555, o similar en calidad, especificación y precio, Incluye: limpieza, pruebas, material, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta instalación y operación, P.U.O.T.
EX-41	Suministro e instalación de Hidroneumático Duplex tipo paquete marca Barnes mod. EHD1C1 1/4 -3-2-WP119LV que consta de dos bombas centrifugas horizontales de 3HP 3F/220V, Tablero de control alternador y simultaneador, cabezal de descarga de Fg de 3"Ø, base metálica. Incluye: material, mano de obra, herramienta, equipo, fletes, retiro de sobrantes fuera de la obra, limpieza, acarreo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.
EX-42	Suministro y colocación de Cisterna de 10000 lts marca Rotoplax o similar en especificación, calidad y precio, Incluye: ramaleo con tubería de tuboplus, llave de paso marca urrea o similar, Válvula de Esfera, Filtro Jumbo, Bomba Centrifuga 1/2 HP., Válvula de Llenado de 19.05 mm (3/4") con Reducción a 12.7 mm (1/2")., Flotador No. 7., Electronivel, Tubería Interna Tuboplus, Pichancha. nivelación, como se indica en proyecto, relleno suelocemento, pruebas de funcionamiento y todo lo necesario para su correcta instalación.

Lo anterior se sustenta en las Minutas de Trabajo de fechas 14 de julio, 29 de octubre, 26 de noviembre del 2020, Notas de Bitácora No. 10, 12, 24, 26, 29 y 35; de fechas 06 y 13 de agosto; 29 de septiembre; 08 y 27 de octubre; asimismo 25 de noviembre del 2020, respectivamente.

Cabe mencionar, que dichas modificaciones no implican variaciones sustanciales al proyecto original y de realizarse propiciarán que la obra sea más funcional a como se planeó originalmente.

- b) Que el monto de los trabajos que se describen en el inciso que antecede, es por la cantidad de **\$2'003,262.49 (DOS MILLONES TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 49/100 M.N.)**, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, dando un porcentaje por el monto otorgado con respecto del original de **22.91%**, cantidad que sumada con la inicialmente contratada de **\$8'742,790.71 (OCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS 71/100 M.N.)**, nos da un total de **\$10'746,053.20 (DIEZ MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y TRES PESOS 20/100 M.N.)**, cantidad que incluye el Impuesto al Valor Agregado.
- c) Que cuenta con los recursos financieros suficientes para cubrir el importe de los trabajos, provenientes del Programa de Infraestructura de Salud 2020, según Oficio de Aprobación Presupuestal No. 2020-2K009D2-A-6082, de fecha 27 de abril de 2020, emitido por la Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua.
- d) Que para la ejecución de los trabajos mencionados en el inciso a) de esta Declaración, es necesario ampliar el plazo de ejecución de los mismos en 47 días naturales, dando un porcentaje con respecto del original de **26.11%**, plazo que sumado con el

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo",
"2020, Año de la Sanidad Vegetal".

inicialmente contratado de la obra de **180 días naturales**, nos da un total de **227 días naturales**, quedando como nueva fecha de término el día **28 de febrero de 2021**.

- e) Que con fecha **02 de diciembre de 2020**, el Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas de Gobierno del Estado de Chihuahua, con fundamento en el Artículo 80 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, emitió el acuerdo que autoriza la celebración del presente Convenio Adicional.

En base y sustento del Dictamen Técnico de fecha 01 de diciembre de 2020, elaborado por el Residente de Obra, **Ing. Pedro Carranza Castro**, autorizado por el **Ing. Oscar Daniel Cota Kelly**, Jefe del Departamento de Construcción.

Por los motivos anteriormente expuestos y en virtud de que no existe impedimento legal alguno para celebrar el presente Convenio Adicional, las partes acuerdan en celebrarlo conforme a las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- Al amparo del presente **CONVENIO ADICIONAL**, “**EL GOBIERNO**” le encomienda a “**EL CONTRATISTA**”, llevar a cabo las variaciones de cantidades de obra y conceptos no previstos en el catálogo original que se describen en el numeral I, inciso a) de las Declaraciones del presente convenio, los cuales son necesarios para concluir los trabajos consistentes en la “**Remodelación del Área de Hospitalización del Hospital de Gineco-Obstetricia de Cd. Cuauhtémoc, Chih., ubicado en Calle Belisario Chávez S/N, Col. Dublán, C.P. 31350, Cd. Cuauhtémoc, Chih.**”.

SEGUNDA.- El importe de los trabajos objeto del presente convenio, asciende a la cantidad de **\$2'003,262.49 (DOS MILLONES TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 49/100 M.N.)**, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, dando un porcentaje por el monto otorgado con respecto del original de **22.91%**, cantidad que sumada con la inicialmente contratada de **\$8'742,790.71 (OCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS 71/100 M.N.)**, nos da un total de **\$10'746,053.20 (DIEZ MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y TRES PESOS 20/100 M.N.)**, cantidad que incluye el Impuesto al Valor Agregado..

“2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”,
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”.

TERCERA.- Que para la ejecución de los trabajos mencionados con antelación, es necesario ampliar el plazo de ejecución de los mismos en **47 días naturales**, dando un porcentaje con respecto del original de **26.11%**, plazo que sumado con el inicialmente contratado de la obra de **180 días naturales**, nos da un total de **227 días naturales**, quedando como nueva fecha de término el día **28 de febrero de 2021**.

CUARTA.- “**EL CONTRATISTA**” deberá otorgar a la firma de este instrumento, garantía consistente en Fianza a favor de la **Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado de Chihuahua**, por un equivalente al **10%** (diez por ciento) del monto del presente Convenio Adicional, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, a efecto de garantizar el debido cumplimiento del mismo.

QUINTA.- “**EL CONTRATISTA**” previamente a la elaboración del acta de Entrega Recepción formal de los Trabajos, deberá entregar una garantía consistente en Fianza a favor de la **Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado de Chihuahua**, por el equivalente al **10%** (diez por ciento) del monto total ejercido del contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, para responder de los Defectos que resulten de la realización de los Trabajos, de vicios ocultos o de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en su ejecución; esta garantía tendrá vigencia de doce meses a partir de la fecha de recepción de los Trabajos, en caso de que no exista inconformidad por parte de “**EL GOBIERNO**”.

SEXTA.- “**EL CONTRATISTA**” se sujetará al nuevo programa de obra aprobado en este Convenio Adicional.

SÉPTIMA.- Quedan vigentes en su totalidad el resto del clausulado del contrato original, en todo lo que no contravenga a lo estipulado en el presente Convenio Adicional.

Se celebra el presente Instrumento con fundamento en el Artículo 80 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, firmándose el **02 de diciembre de 2020**.

“2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”,
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”.

“EL GOBIERNO”



DR. ARTURO FUENTES VÉLEZ.
SECRETARIO DE HACIENDA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.



ING. GUSTAVO ELIZONDO AGUILAR.
SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y
OBRAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.



ARQ. ENRIQUE MARCOS MEDRANO MENDOZA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

“EL CONTRATISTA”

“CONSTRUCTORA LOYA Y RUBIO, S.A. DE C.V.”
ING. FELIPE RUBIO NIETO
ADMINISTRADOR ÚNICO.

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL CONVENIO ADICIONAL DERIVADO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO.144-OP-0021/20-PI-DOP-OBRA, A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO RELATIVO A “REMODELACIÓN DEL ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN DEL HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA DE CD. CUAUHTÉMOC, CHIH., UBICADO EN CALLE BELISARIO CHÁVEZ S/N, COL. DUBLÁN, C.P. 31350, CD. CUAUHTÉMOC, CHIH”.

“2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”,
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”.